

PROCESO CAS N° 125 - 2025 - MIGRACIONES

UN (01) - CHOFER

JEFATURA ZONAL DE TACNA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	VARGAS MANCHEGO, LUIS ALBERTO	50.00	31.67	0.00	81.67	GANADOR/A
2	GONZALES SUMARRIBA, JESUS ALFREDO	50.00	29.00	0.00	79.00	ACCESITARIO/A
3	AQUINO CHAVEZ, JIMMY MILTON	51.00	26.67	0.00	77.67	ACCESITARIO/A
4	ANAHUA MENDOZA, EDUVIO VETO	51.00	26.00	0.00	77.00	ACCESITARIO/A
5	VENDEZU RODRIGUEZ, ERICK ADHEMIR	50.00	22.67	0.00	NAP	NAP
6	CUSI CRUZ, ABRAHAN SANTOS	48.00	0.00	0.00	NSP	NSP
7	VALDIVIA BERNAOLA, WALTER ABDON	48.00	0.00	0.00	NSP	NSP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	VARGAS MANCHEGO, LUIS ALBERTO	81.67	GANADOR/A

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 23 de abril de 2025 COMITÉ DE SELECCIÓN CAS

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".	2	